



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 825
QUILLON, jueves 19 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-714
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-690

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:5.563.440

Y SON:CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO BASICO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018, PACIENTES DEL CESFAM Y SUS ESTABLECIMIENTOS, SEGUN ORDEN DE COMPRA 4367-277-SE18, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	000000	Estudios e Investigaciones	6.181.600		89085100-2	B-2667
1110304		Banco Corpbanca - Fondos		5.563.440	89085100-2	
21410		Retenciones Previsionales		618.160		

TOTALES : 6.181.600 6.181.600

 DIRECTORA DEPTO. SALUD		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.		FIRMA	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME			

13 JUL 2018